



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander.—Año XXVII.—Núm. 287

Director: D. Telesforo Martinez

Sábado 17 de Diciembre de 1898

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—San Lázaro.—San Lázaro, á quien Jesucristo llama su amigo, era originario de Betania, aldea distante tres cuartos de hora de Jerusalem, residencia ordinaria de su familia, muy distinguida entre los judíos del país, ya fuese por los grandes bienes que poseía, ya por su nobleza y antigüedad.

Las instrucciones del Salvador causaron maravillosa impresión en el corazón y en el espíritu de Lázaro. Encontrando esta divina palabra una tierra tan bien preparada, es decir, una alma casta y un corazón noble y generoso, produjo abundantísimos frutos.

Es cierto que entre todos los discípulos de Jesucristo fué San Lázaro uno de los que tuvieron más parte, así en las humillaciones como en su gloria.

Habiendo el furor de los judíos hecho morir á San Esteban, el primer mártir, se excitó una furiosa persecución contra todos los fieles, en la que fueron echados de Jerusalem, y la mayor parte precisados á salir de Judea.

Habiéndose retirado á Joppe, hoy Jafa, ciudad marítima distante seis ó siete leguas de Jerusalem, los metieron en una nave muy maltratada, sin timón, sin mástiles, sin pertrechos, con todos los fieles que se encontraron con ellos, y los expusieron de esta suerte á un evidente naufragio. La divina Providencia, que saca siempre su gloria de los designios más siniestros y más malignos de los enemigos de Jesucristo, permitió que esta nave aportase dichosamente á las costas de Marsella, á la sazón muy célebre, no solo por su antigüedad, sino también por sus victorias, por su alianza con los romanos y por su academia. A esta ilustre ciudad dió el Señor por primer obispo á San Lázaro, su grande amigo.

Créese que fué en el imperio de Vespasiano cuando el procónsul que había sido enviado á Marsella por gobernador, mandó prender al santo obispo, y habiéndole hecho comparecer ante su tribunal, le mandó sacrificar, amenazándole de lo contrario con quitarle la vida en medio de los mayores suplicios. Habiéndose negado resueltamente Lázaro á obedecerle, diciendo que solo sacrificaría al verdadero Dios.

Irritado el prefecto con esta generosa respuesta, le hizo despedazar con látigos armados de puntas de hierro, con tanta crueldad, que su cuerpo quedó hecho una sola llaga.

Habiéndole preguntado de nuevo el prefecto si permanecía todavía en su creencia, y habiéndole encontrado siempre más inflexible, le hizo atar á un poste, y atravesarle de una multitud de flechas; mas Dios le conservó la vida en medio de este suplicio. Le aplicaron después sobre el cuerpo láminas de hierro hechas asnas: el tormento era espantoso, pero la constancia del Santo no se disminuyó ni aflojó un punto. Finalmente, corrido el juez de verse vencido de la paciencia heroica del Santo, mandó que le cortaran la cabeza, lo que se ejecutó el 17 de Diciembre del año 72 de Nuestro Señor Jesucristo, á los setenta y tres de su edad y treinta de su obispado.

D. BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

CARLOS McCONACHY, DENTISTA.
Muelle, 34, 2.º derecha

NOTA DEL DIA

La cuestión de las Cubas

Hace ya meses que á los tenedores de esta deuda se les tiene en máxima tensión; unas veces alentándoles, haciéndoles concebir las esperanzas más halagüeñas; otras torturándoles, negando la efectividad de su crédito, ó bien que reclamen al Estado nonnato de Cuba el que les pague los cupones y les revaliden los títulos.

Y cual si tales insinuaciones fueran poco, va creándose atmósfera á favor de un arreglo ó concierto, en el cual solo entrarían las Filipinas y las Cubas, favoreciendo, por supuesto, las primeras á las segundas.

Estas son voces que se esparcen por las columnas de los periódicos, con muy siniestra intención.

¿Con quién se entendieron los compradores de Cubas, ó más claro, quién hizo la emisión de ellas? ¿No fué nuestro Gobierno? Pues él en todo caso debe buscar quien le subrogue en la obligación contraída, y no sabiendo ó no pudiendo hacer valer sus derechos en lo tocante á hallar quien le sustituya en el reconocimiento de la deuda, á él corresponde el pago de la misma.

Los subterfugios casuísticos que se aducen, pugnan con la justicia y con el buen sentido; pues pretender esquivar una obligación que por origen, por naturaleza y por sanción debe atenderse, bajo argucias de leguleyo, ni arguye buena fé, ni podría prosperar.

Las Cubas deben ser equiparadas en un todo á las demás deudas de la nación, y por lo tanto, si la necesidad impone un gravamen ó reducción, ó ambas cosas á la vez, lo sufrirían en proporción igual. Solo podría hacerse una pequeña distinción á favor de las deudas que tienen una garantía especial que conste taxativamente en los títulos. Todo lo que se aparte de esto, será injusto, y por serlo, constituiría un despojo; mas dígame lo que se quiera, nosotros creemos que ni este ni ningún Gobierno obrará arbitrariamente. Pueden tenerlo por seguros los tenedores de las Cubas, y buena prueba de ello es que en el Consejo de Ministros se acordó pagar el cupón de las Cubas correspondiente al primero de Enero próximo, además de la amortización.

LIRISMOS

SUEÑOS

¡Ved cómo duerme de inquietud ajeno, en vano en el hogar, de luto lleno, su encono ceba la falaz fortuna, ni ambición ni recelo le importuna, no hay en la vida sueño más sereno que el sueño de la cuna!

¡Ved cómo duerme en su callado asilo, en vano del dolor le amarga el filo, en vano el huracán furioso zumba, en vano el universo se derrumba: no hay en la tierra sueño más tranquilo que el sueño de la tumba!

FEDERICO BALART.

PARA LOS AGRICULTORES

Como la mayor parte de las operaciones agrícolas están subordinadas á las vicisitudes del tiempo, la previsión de éste tiene una grandísima importancia.

Para que puedan practicarla con seguridad, recomendamos á los agricultores el medio siguiente:

Un frasco de cristal claro de 250 gramos de cubida, se llena de éter sulfúrico (ordinario). Se añaden dos gramos de clorhidrato amónico (sal amoniaco), dos de nitrato de potasa pura y dos de alcanfor depurado. Tápese el frasco con un tapón ajustado, lácese después, poniéndole encima un trozo de baldé que se ata con un hilo encarnado, y déjese en reposo donde esté expuesto á la inclemencia y á la vista para consultarlo.

1.º El buen tiempo fijo se anunciará en el líquido por su limpidez y la precipitación de las sustancias contenidas.

2.º El vario, por la suspensión y ligero movimiento de las partículas, en el fondo del frasco.

3.º La lluvia, por el enturbiamiento más ó menos pronunciado, según la duración ó intensidad del temporal.

4.º La gran lluvia, por la suspensión total de las partículas y enturbiamiento del líquido.

5.º La tormenta, por enturbiamiento y agitación en círculo de las partículas.

6.º La gran tormenta, por el mayor enturbiamiento de que es susceptible y el movimiento en torbellino, casi ebullición de las partículas.

7.º La cesión de los temporales, por

la disminución sucesiva de los fenómenos que lo indican.

8.º Los vientos que han de reinar, por la dirección de las partículas, que se mueven circularmente por el lado opuesto.

El hielo, nieve, granizo y todos los fenómenos meteorológicos se deducen naturalmente de la combinación de los aires de la estación y fenómenos que ofrece la mezcla indicadora.

LA CABALGATA HACIA LA TUMBA

BALADA ALEMANA

En el castillo de Gemersheim, debilitado el cuerpo, vigorosa el alma, el emperador Rodolfo (1) inclina su cabeza encanecida sobre el ajedrez, su juego favorito.

—Mis buenos servidores los médicos,—dice,—respondedme sin rodeos: ¿cuando mi alma, dejando este cuerpo en ruinas, volará á Dios?

—Señor—responden los médicos,—hoy sonará probablemente la hora.

—Gracias por tan buena nueva,—dice el anciano con alegre sonrisa.

¡A Spira! Adelante, ¡a Spira!—exclama al concluir la partida.—¡Allí duermen el sueño eterno los héroes de Alemania! ¡Allí quiero yo morir!

—¡Sonad, trompetas! ¡Que traigan mi caballo de batalla, que tantas veces me llevó á la victoria!...

Todos permanecieron callados, inmóviles: pero él grita:

—¡Obedecedme sin vacilar!

Traen su caballo de batalla.

—Mi fiel amigo,—dice Rodolfo,—no es á la guerra, es á la paz eterna á la que vas á llevar á tu señor, fatigado de la vida.

Todos están en pié, llorando alrededor de Rodolfo, que sube sobre su caballo favorito, y moribundo ya, sale del castillo, llevando un sacerdote á su derecha y otro á su izquierda.

Los tilos del camino inclinan tristemente las ramas á su paso; las aves se ocultan entre las hojas y hacen oír cantos de duelo.

De todos lados, al rumor de la triste nueva, la multitud sale presurosa á su encuentro. Todos contemplaban ansiosos al héroe que va á morir, y se oyen sollozos ahogados por todas partes.

El anciano entretanto, conversa con sus dos santos compañeros: hablan de las alegrías del cielo, y al hablar, la expresión de su fisonomía es sonriente; como si en el mes de Mayo corriera á una fiesta.

De lo alto de la catedral de Spira, el sonido de las campanas resuena á lo lejos: nobles, plebeyos, niños, mujeres salen llorando en su busca...

Con paso rápido ha entrado en el salón imperial, y sentado en su trono de oro oye á su pueblo rezar por él.

—¡Dadme el cuerpo del Salvador! dice con voz desfallecida, y su fisonomía recobra el brillo de la juventud en el momento de su muerte.

De repente el salón se ilumina con una luz que no es de este mundo. El cuerpo del héroe muerto permanece sentado: la alegría del cielo se refleja en su semblante.

Las campanas no necesitan anunciar la terrible noticia; ni los mensajeros correr para convocar á su entierro. A todo lo largo del Rhin, los corazones han presentado la muerte del héroe.

El pueblo se precipita como un torrente hacia la catedral, y la plaza desaparece bajo la muchedumbre inmensa. La

(1) El emperador Rodolfo, á quien se refiere la balada, fué príncipe leal, valeroso y de una gran piedad. Elegido emperador en 1273 por la Dieta, renida á instancia de Gregorio X para para poner término á la anarquía que ensangrentaba la Alemania, murió en Spira como dice la balada, en 1291, después de un reinado glorioso y feliz de diez y ocho años.

iglesia terrestre recibe el cuerpo de Rodolfo, y la iglesia celestial se abre á su alma.

J. KERNER.

NOTA AGRÍCOLA

DESDE CETTE

Del último Boletín de la Estación Enológica de España en Cette, tomamos los siguientes interesantes párrafos:

«Con decir que estamos en las postrimerías del año, época en la cual siempre se estacionan los negocios, y que el comercio no ha tenido aún tiempo de fijarse bien en las consecuencias que el cambio de tarifas originará en los precios de los vinos, indígenas y exóticos, basta para comprender la calma relativa que se observa en los principales mercados de esta nación.

A ello, sin duda, ha contribuido también las no pequeñas cantidades de vinos extranjeros que se habían colocado antes de la aplicación de la ley del *Candado* y las 100.000 pipas, muy cerca, que en tres semanas hemos importado pagando los derechos antiguos, y que, como ya dijimos, influirán por más ó menos tiempo en los precios y en la demanda.

Opinamos que han de pasarse aún bastantes días para saber lo que darán de sí las circunstancias y el sesgo que tomarán los negocios una vez que los vinos de alta graduación, aforados según el nuevo régimen, se presentarán con más ó menos abundancia en estos mercados, ya que la cosecha vinícola francesa, con la de Argelia y Córcega, que se eleva este año á 37 millones de hectólitros, no la permitirán prescindir de nuestros caldos.

Si de las impresiones reinantes debía juzgarse, sino se olvida la facilidad con que el cosechero y fabricante francés multiplican los hectólitros de vino con solo el orujo, el azúcar y el agua, no sería aventurado pronosticar que será difícil obtener más de dos francos por grado en los vinos ordinarios y 2,25 francos para las clases superiores.

Por el momento muy poco han mejorado las cotizaciones de nuestros vinos, ya que en general, pues son muchos los que se ceden al mismo precio que se vendían antes de la aplicación de los nuevos derechos, la diferencia solo ondula de 50 céntimos á un franco, si bien debe tenerse presente que casi todos los vinos que ahora se venden, pues son contadísimas las partidas que han adeudado según la ley de *cadena*, proceden de entradas anteriores á la citada disposición.

En adelante parece que las aduanas se mostrarán muy exigentes en la declaración casi exacta del grado de nuestros vinos, hasta el extremo de que por pocas décimas de diferencia tienen intención de someter á proceso verbal á los que tengan la desgracia de equivocarse. Aconsejamos, pues se determine bien el grado al hacer las expediciones ó se nos remitan muestras antes de presentar los vinos á las aduanas.

Solo así podrán evitarse nuestros exportadores no pequeños quebrantos y disgustos.»

CULTOS

Catedral: Misas de 6 hasta las 8; á las 9 y media, misa conventual, con sermón, que está á cargo del licenciado don Pedro Santiago Camporeddo; á las 12, misa.

Por la tarde, á continuación de laudes, rosario.

Santísimo Cristo: A las 7 y media, misa rezada; á las 8, la parroquial con plática; á las 10, misa.

Por la tarde á las 3, explicación de la doctrina cristiana; al anochecer el rezo del santo rosario.

Consolación: A las 6, 7 y 11, misas; á las 8 la parroquial con plática; á las 11 y media, se

expondrá a S. D. M. que estará de manifiesto hasta los ejercicios de la tarde, que darán principio á las 4 con el ejercicio de costumbre y sermón y predicará el presbítero señor don José Mesonero, terminando con solemne reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

El señor obispo concede 40 días de indulgencias á todos los fieles que visiten á Jesús Sacramentado durante las horas que se halle expuesto.

San Francisco: De 6 á 12 misas; á las 9, misa parroquial.

Por la tarde, á las 2, rosario de la V. O. T.; á las 3, doctrina; y á las 5 media rosario.

Compañía: Misas de 6 á 12; á las 9, misa cantada con plática.

Por la tarde á las 3, explicación de doctrina cristiana; al toque de oración, el ejercicio del Inmaculado Corazón de María, con estación, rosario y cánticos á la Santísima Virgen.

Santa Lucía.—Misas desde las 6 hasta las 12; á las 9, la parroquial con explicación del Santo Evangelio.

Por la tarde á las 2 y media, congregación del catecismo; á las 3 y media la de Hijas devotas de la Virgen; á las 5 y media, continúa la novena en honor de Santa Lucía.

Sagrado Corazón de Jesús.—Misas desde las 5 á las 8, cada media hora; á las 9 y media, congregación de San Estanislao; á las 10, la de San Luis Gonzaga, y á las 10 y media, misa.

Por la tarde, á las 2 y media, congregación del Catecismo; á las 4, de Hijas de María; á las 5 y media, rosario y meditación.

CRÓNICA

Información de la Bolsa.

Madrid 16 de Diciembre.

(De la revista Gaceta de la Bolsa)

TELEGRAMAS DE APERTURA

Paris-Exterior, 44'00—Londres.—Id. 00'00.—Barcelona.—Interior 54'07.

Continúa la jugada al alza en Paris y en el interior á plazo en nuestro mercado.

El fin de mes subió durante la hora oficial á 54'25.

El contado con 10 céntimos sobre la fecha.

Las Cubas viejas entre el cambio de 51 por 100 y 50'80, Las nuevas á 43 por 100 y 42'75.

Filipinas 66 por 100 y 65'50.

Los demás valores firmes, pero sin los entusiasmos del interior fin de mes y contado; lo que demuestra, á juicio de personas completamente ajenas á los manejos bursátiles, que el alza de estos días es únicamente de especulación.

Círculo católico de obreros

Mañana, á las ocho y media de la misma, se celebrará en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús una misa por el eterno descanso del que fué socio de aquel centro, don Tomás Llano.

Se suplica á todos los individuos que pertenecen á dicha Asociación no dejen de asistir á aquel acto de pública caridad cristiana.

Programa de las piezas que ejecutará mañana domingo la banda municipal, á las once de la mañana en la plaza de la Libertad.

- 1.º Paso doble «Santa Cecilia», Roig.
- 2.º Polka «Weihnachts markt», Fliege.
- 3.º Mazurka «Yetti», Sellenick.
- 4.º Sinfonía de la ópera «Jone», Petrella.
- 5.º Tanda de Wales «Vini, Vidi, Vici», Chueca.
- 6.º Paso doble «Miss-Helyett», Andran.

H F C=COGNAC CHACOLÍ, sin composición química; recomendado para las personas de buen gusto.

Marcas

Horas de mareas para mañana 18 de Diciembre.

Pleamar: mañana á las 6'40—Coeficiente, 82.

Id. tarde á las 7'5—Coeficiente, 77.

Bajamar: mañana á las 0'37.

Id. tarde á las 1'4.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebrará mañana domingo á las cinco de la tarde, junta de señoras celadoras, y á las seis y media la de los señores celadores del Apostolado de la oración.

Mercancías llegadas por el ferrocarril del Norte, en pequeña velocidad:

109 bultos harina, á Illera; 109 id. id., á id.; 109 id. id., á González; 70 id. vino, á Fuentes; 60 id. id., á Bustamante; 3 id. id., á Roldán; 109 id. harina, á Hermosilla; 110 id. id., á Herrero; 1 id. garbanzos, á Lamera; 3 id. vino, á Vicente; 1 id. id., á Blanchard; 1 id. id., á Novel; 3 id. cognac, á Díez; 4 id. aguardiente, á García; 1 id. embutidos, á Otero.

Romanceo de hoy

Reses mayores, 18; menores, 19; con 3,952 kilos.

Cerdos, 10 con 958 kilos.

Corderos, 36.

Ayer tomó posesión de su cargo la nueva superiora de la casa de Caridad, sor Carmen Echeandía.

La Comisión provincial ha concedido un auxilio de 7'50 pesetas á Pedro Barreda Díaz,

vecino de Puente, y á Pantaleón San Emeterio, vecino de Santander para atender á la lactancia de niños gemelos,

Por disposición del señor gobernador civil, han ingresado esta mañana en la cárcel pública á extinguir una multa de 75 pesetas, cada uno de los individuos siguientes: Serafín Fernández Ruiz, (a) Santander; Froilán Zorrilla Gutiérrez, (a) Pedreña; Manuel Arroyo González, (a) Patuca y Marcelino José Gómez Ruiz.

Pago de amas

Dispuesto por esta Ordenación que desde luego tenga lugar el pago á las amas externas de niños expósitos, de los haberes correspondientes al 2.º semestre de 1897 á 1898, ó sea desde 1.º de Enero á 30 de Junio de 1898, y las gratificaciones de aquellos expósitos que hayan asistido constantemente á las Escuelas, así como las pensiones concedidas á padres pobres de niños gemelos; se verificará aquel acto en los días que á continuación se expresan:

Días 29, 30 y 31 de Diciembre actual.—Los del partido de Santander.

Días 3 y 4 de Enero.—Los del de Castro-Urdiales.

Días 9, 10 y 11.—Los del de Santoña.

Días 16 y 17.—Los del de Reinoso.

Días 20 y 21.—Los del de Villacarriedo.

Días 23 y 24.—Los del de Cabuérniga.

Días 26 y 27.—Los del de Torrelavega.

Día 30.—Los del de Potes.

Días 1 y 2 de Febrero.—Los del de San Vicente de la Barquera.

Días 3 y 4.—Los del de Ramales.

Días 8, 9 y 10.—Los del de Laredo.

Días 16 y 17.—Todas las pensiones concedidas á padres pobres de niños gemelos.

Se advierte que, suprimida la pensión que se venía concediendo á las personas que se hagan ó se hayan hecho cargo de expósitos y acogidos que se encuentren en la tercera edad, ó sea de seis años en adelante, solo tendrán derecho al percibo de aquellas pensiones ó haberes los comprendidos entre uno y seis años, quedando así clasificados para los efectos del pago, en primera y segunda edad.

Por acuerdo de la excelentísima Diputación de 5 de Abril de 1897, se aumentó hasta tres pesetas mensuales la gratificación que venían percibiendo los que acogen expósitos de seis á nueve años, mientras justifiquen que asisten á las escuelas públicas ó particulares; y tanto para el cobro de aquellos haberes como el de estas gratificaciones, serán requisitos indispensables.

1.º Presentación de las amas ó autorización ó persona de su confianza por medio de escrito en papel de oficio, con el Visto Bueno del alcalde y sellada con el del Ayuntamiento, con la credencial ó cartilla del caso y certificación del Juzgado municipal, extendida en el papel correspondiente, expresiva ó negativa de la existencia ó fallecimiento de los niños.

2.º Certificación del profesor de Instrucción pública, visada por el alcalde, haciendo constar la puntual asistencia del expósito á la Escuela, y su aplicación y adelantos; á menos de que las faltas hayan sido por causa de enfermedad, en cuyo caso se probará con certificación facultativa.

Se previene que la falta de presentación de las credenciales y el no cumplimiento de las demás formalidades que se indica, será motivo para la suspensión del pago, y no se satisfará cantidad alguna hasta el próximo, cerrándose definitivamente el actual al finalizar el último día de los arriba indicados.

Se encarga á los señores alcaldes y secretarios que sin perjuicio de anunciar esta circular por medio de edictos en los sitios de costumbre, dispongan se haga saber personalmente á las amas residentes en sus distritos, imponiéndolas bien sobre las advertencias que se hacen y facilitándolas los medios necesarios para que no se las siga perjuicio en el puntual cobro de sus haberes.

Hace tiempo que pretenden los empleados de ferro-carriles que las empresas creen un Montepío que pueda librarles de la miseria al llegar los días de enfermedad y vejez.

A las compañías convendría mucho la creación del Montepío, porque otorgando derechos al empleado honrado y diligente, hallarán éstos en su recompensa el mayor estímulo para su labor dura y constante.

Audiencia

Hoy se ha celebrado en la Sala primera el juicio oral de la causa seguida en el juzgado de Villacarriedo, por lesiones graves á Carlos Ruiz Abascal, estando acusado como autor, Manuel Ortiz Ruiz, vecino de San Roque de Riomiera, contra el que pidió el representante fiscal la pena de un año y 9 meses de prisión, é indemnización de 98 pesetas al ofendido.

El defensor interesó la imposición solamente de un mes y un día de arresto á su cliente por haber obrado con arrebató y obcecación.

Audiencia

En la Sala segunda compareció esta mañana, Juan Coterillo Bedia, procesado en el juzgado de esta capital, por hurto de plomo y metal á una fábrica de escabeche.

La acusación pidió se condenara al Coterillo á 2 meses y un día de arresto, y á indemnizar 3'60 pesetas á Angel Mantelli, y 1'50 á Nicolás Porrúa.

La defensa la absolución por falta de delito.

Teatro

Esta noche función por horas, poniéndose en escena á las ocho en punto, «La Diva»; á

las nueve y cuarto, «La viejecita»; y á las diez y cuarto, «La victoria del general».

Mañana domingo, funciones enteras, poniéndose en escena á las tres y media de la tarde, «La Diva», «Toros del Saltillo», y «El primer reserva».

A las ocho y media, «El cabo primero»; estreno de la zarzuela cómica en un acto y en prosa, de los señores Arniches y Celso Lucio, música de los maestros Torregrasa y Valverde (hijo), titulada «Los camarones», y «La viejecita».

Ha sido nombrado por Real orden corredor de comercio de esta plaza, don Cipriano Avena y Conte.

Ayer salieron del hospital militar de María Cristina, 36 soldados repatriados. Por la línea del Norte marcharon á sus casas 24 y por la de Bilbao 12.

Mercancías llegadas hoy por el ferrocarril de Bilbao:

1 paca de algodón, á Fernández; 2 sacos de cueros, á J. Aguerre; 115 cajas de conservas, á S. Ontañón; 5 líos de pellejos á Pérez; 8 fardos de papel, á José Estraña; 7 cajas de clavos, á C. Cagigas; 34 sacos de castañas, al portador; 20 id. de id., á Linares; 12 pipas de vino, á Madrazo; 1 caja de tornillos, al portador; 21 id. de hojalata, al id.; 1 id. de id., al id.; 14 bultos varios, al id.; 1 pipa de vino, á la orden; 68 bultos de ácido, á Quijano.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en la bahía al anochecer de hoy:

Dehesa saliente.—Vapor español «Progreso». Idem longitudinal.—Vapor español «Mieres».

Astillero.—Vapor español «Velería».

Se esperan los vapores «Cabo San Vicente», «Cabo Tortosa», «Galicia», «Mennythorpe» y «Chio».

Hoy ha sido curado en la casa de Socorro Miguel Cebao Polo, de 29 años de edad, natural de Salamanca, casado, de una herida incisa en la parte media posterior del torax.

COSAS

Remedio para la inflamación

Con los cinco dedos se toma un pellizco de semente de linaza y se hace hervir en un puchero; cuando el agua ha disminuído la mitad, se retira del fuego y con aquella agua tibia se bañan los ojos al acostarse. Un sugeto que tenía una inflamación y estaba enteramente ciego, en cuatro días quedó enteramente restituido de la vista.

Una bebida compuesta de una parte de cebada y otra de linaza, es eficaz para cualquier irritación del cuerpo; advirtiéndose al hacer la bebida que en primer lugar se hace hervir la cebada, y cuando está medio cocida se le añade la linaza.

EPITAFIOS

Este gallo que aquí yace murió en noche bien aciaga; mientras cantaba un tenor se le ahogó, en su garganta.

Fui soldado, por la patria me batí, ascendí á cabo, y aquí me tienen ustedes en mi lugar y... descanso.

Cansado de combatir entre vivos ¡ay que guasal aquí me vine á vivir; les ofrezco esta su casa.

Hubo riñas; yo curioso quise enterarme de algo, me rompieron la cabeza y quedé bien enter... rado.

Examen de Geografía: —Trácame el itinerario que usted seguiría para ir á Filipinas.

—Ante todo me iría á Barcelona.

—¿Y después?

—Me embarcaría tan tranquilo, confiado en el capitán del buque, que indudablemente conoce el camino mucho mejor que yo.

Gedeón que es jefe de una estación subalterna se ha dormido, y no ha avisado al punto inmediato la salida del tren.

Al ver llegar el convoy sin previo aviso, telegrafían á nuestro hombre lo siguiente:

—El tren número 60 acaba de llegar en este momento.

Contestación:

—Pues lo que es por aquí no ha pasado.

Oyendo un hijo de Galicia tocar la gaita á un andaluz, le dijo:

—A mí no me la da usted, amigo; usted ha sido gallego alguna vez.

CHARADA

Todo mía, eres hermosa, tienes bastante talento, eres joven y graciosa, no te falta sentimiento.

No tienes nada de mala, resultas amable y fina,

estás muy bien en la sala y eres lista en la cocina.

Tres instrucciones es perfecta, en tres casa eres el todo, y en cuanto al amor respecta, te las arreglas de modo

que en justicia eres amada al punto de conocida,

y, sin dos no existe nada para el que tienes sin vida.

Una cosa me prima cuarta añadir: que eres algo vanidosa. No tengo más que decir.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la charada anterior: TOBERO.

TELEGRAMAS

Entre cubanos

Madrid 17—10'30 m.

El viaje de la comisión cubana que presidía Calixto García á los Estados Unidos, ha sido para aquél cabecilla un verdadero calvario.

A la llegada á Nueva York no salió á recibirla ningún miembro de la Junta revolucionaria cubana, ni tampoco fueron después á visitar á Calixto.

Por el contrario, Estrada Palma ni aprobó el viaje de la comisión ni el objeto que esta llevaba.

En cambio llegó otro comisionado de Salvador Cisneros Bethancourt, presidente que fué de la titulada república cubana, el cual aseguraba que no era cierto que todos los cubanos querían la independencia de la isla, como Calixto García aseguraba, sino que existía en Cuba un poderoso y fuerte partido anexionista en el que figuraban Carlos Roloff, Rabi, Cisneros, Céspedes y Portuondo, todos los cuales habían firmado una carta para Mac-Kinley de la que era portador el comisionado mencionado.

Calixto García conocía las tendencias anexionistas de todos los firmantes de la carta, menos de Roloff y Rabi, habiendo mostrado extrañeza por la actitud en que se colocaban éstos.

La carta la firmaban además de aquellos cabecillas, otros que asistieron á la Asamblea de Santa Cruz pequeña y 23 jefes insurrectos.

Calixto García se encontró con el terreno minado y tuvo que andar de mala manera para no caerse, abandonado y solo.

Miles para lisonjearle le ofreció un banquete á su llegada á Washington, y á la salida de ese banquete adquirió Calixto García la enfermedad que le llevó al sepulcro.

Otro discurso

De Nueva York telegrafían que Mac-Kinley ha pronunciado en Atlanta otro discurso en el que se ha ocupado de la victoria obtenida contra los españoles, felicitando á los norteamericanos por el patriotismo que han demostrado para dejar flotando el pabellón de los Estados Unidos en ambos emisferios.

Añadió que ese pabellón es el signo de libertad y de progreso, y que Cuba, Puerto Rico y Filipinas habrán de agradecer lo que por ellos ha hecho la noble nación americana, que será una nación protectora.

Terminó con el estribillo de que deben regocijarse por haber empleado sus fuerzas en bien de la humanidad.

La situación de Filipinas

El corresponsal del Herald ayudado por varios norteamericanos ha realizado en Filipinas una importante investigación por orden de su periódico, acerca de la actitud en que se encuentran los filipinos y régimen del ejército y de la marina yanqui.

Dice que los insurrectos se hallan bien armados, pero que en su mayor parte son indígenas sin ilustración que se muestran enemigos decididos contra todo protectorado extranjero y contra toda situación legal.

Las personas ilustradas que se hallan en la insurrección dice que permanecen en las filas rebeldes á la fuerza, y se muestran muy descontentas acerca del sueldo y de la alimentación que les dan.

Esas personas convienen en la imposibilidad de establecer una república indígena.

Miles de personas piden á Aguinaldo que evacue las poblaciones de importancia, donde los insurrectos no hacen otra cosa que dedicarse al pillaje.

Los comerciantes se hallan bajo el peso del temor, y tienen que dar sus mercancías á los rebeldes á muy bajos precios.

Además los abusos son continuos. Los marinos y los jefes del ejército

ULTIMA HORA

Máximo Gómez

Madrid 17-4:30 t.

Un diputado antillano ha recibido una carta fechada el día 30 de Noviembre en la Habana, en la que le dicen con referencia á noticias recibidas de las Villas que había fallecido el cabecilla Máximo Gómez, que ha sido una de las principales columnas de la insurrección.

Añaden en la carta que los insurrectos ocultaban cuidadosamente la noticia. Hasta ahora no hay telegrama alguno que lo confirme.

No es presumible tampoco que se trate de una equivocación entre Máximo Gómez y Calixto García, porque en aquella fecha no se hallaba éste todavía enfermo de la enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

Lo que dice «El Correo»

El periódico *El Correo* dice que los republicanos deben prestar su concurso al Gobierno para la defensa de la patria.

Un banquete

En el restaurant de Fornos ha sido obsequiado con un banquete el maestro Serrano, autor de la ópera «Gonzalo de Córdoba».

La recaudación

De los datos recibidos de provincias se desprende que la recaudación del Tesoro durante la primera quincena del corriente mes ha tenido un aumento de 5.581.951 pesetas, comparada con la que tuvo en la misma época del año anterior.

Robo de efectos timbrados

El representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos en Canarias comunica que al abrir el bulto de los efectos timbrados que le había sido enviado ha observado la falta de 600 sellos móviles de tres pesetas; 50.000 de comunicaciones de 0'25 de peseta, y 5.000 de cuatro pesetas.

En total asciende á 34.000 pesetas lo desaparecido.

Los estudiantes antillanos

A los estudiantes que cursaban en las Universidades de Cuba, Puerto Rico y Filipinas que no se hubiesen ya matriculado en las de la Península, se les concede un plazo de cuarenta días para hacerlo.

En el Ferrol

Después de haberle desmontado la artillería ha entrado en el arsenal de la Campana, para limpiar sus fondos, el «Villa de Bilbao».

Del varadero salió el cazatorpederos «Aleón» y entró el «Habana».

En Santiago de Cuba

Los periódicos de Santiago de Cuba traen amplios detalles de la colisión habida en el ingenio San Luis de aquella jurisdicción.

La causa de la colisión fué el robo de un cerdo, perteneciente á los cubanos, que cometieron algunos negros del noveno regimiento aunque los cuales se hallaban borrachos y lograron sacar las armas del campamento á pesar de hallarse terminantemente prohibido.

La guardia rural cubana obligó á los negros á huir, pero luego los fagitivos fueron reforzados con otros compañeros, y en un grupo de más de veinte volvieron contra la casa cometiendo toda clase de atropellos.

La reina Victoria

Dicen de Londres que la reina Victoria ha salido para su residencia de invierno, donde pasará una larga temporada.

BOLSA

Madrid (6 t.)

	Día 16	Día 17
Interior contado.....	54'40	54'30
Exterior.....	59'75	59'50
Amortizable.....	66'30	65'90
Cubas viejas.....	50,90	50'50
Cubas nuevas.....	42'80	42'25
Banco de España.....	397'00	397'50
Tabacos.....	229'50	231'00
Aduanas.....	88'50	89'30
Hipotecarias Filipinas...	00'00	00'00
CAMBIOS		
París vista.....	35'25	34'90
Londres vista.....	34'25	00'00

EL CORRESPONSAL.

**

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Deuda 4 por 100 interior, D, 54'50 y 54'55.

Idem 4 por 100 exterior, D y C, 59'75.

Acciones Banco de Santander, 240.

Obligaciones Aduanas, 88'60.

Londres, 3 días vista, 34'08.

Santander 17 de Diciembre de 1898—El corredor de turno, H. Lastra.

**

VALORES LOCALES DE LA PLAZA

OFERTAS Y DEMANDAS

Acciones Banco de Santander.....	241 papel.
Idem id.....	240 operación.
Idem de Aguas.....	113 papel.
Idem id.....	112 operación.
Empréstito municipal...	100 papel.
Idem Compañía Santanderina de navegación.	150 papel.
Idem id. á emitir.....	120 dinero.
Idem id. id.....	123 papel.
Idem ferrocarril Santander á Bilbao.....	102 papel.
Obligaciones de id. id...	100 papel.
Idem id. (ramales).....	98 papel.
Idem Solares 2.ª hipoteca	99 papel.
Idem Cantábrico 1.ª hipoteca.....	96 papel.
Idem id. 2.ª id.....	92 papel.
Idem Alar á Santander..	114'75 papel.
Idem id.....	114'50 dinero.

EL CENTRO

Establecimiento de Pedro San Martín

GRAN «DOMESTICADOR DE ANGULAS»

Se domestican y sirven angulas á todas horas. Se dan lecciones en todo el litoral cantábrico; no se regalan angulitas ni se admiten bombos porque resultan muy caros.

Despacho de Ostras de los parques de Santofía. Se reciben encargos.

SERVICIO A DOMICILIO

SIDRA CHAMPAGNE

L. VERETERRA Y COMPAÑIA

GIJÓN

Venta al por mayor en Santander, señores Saro y Pardo.

Venta al por menor, Galería del Sardinero. Establecimiento de refrescos.

LA ACTIVIDAD

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Carbajal, 4, 1.º derecha.—SANTANDER

Combinaciones ventajosas—Pídase tarifa

LA METÁLICA

FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro ductil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas, pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

N. CERBELLO

CALLE DE TETUAN, 19, SANTANDER



El Cuartelillo

RESTAURANT

DE

ANGEL * DELGADO * MORAL

CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA

HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en adelante.



LA GRAN BRETAÑA

COMPANIA, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles; 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. Se tapizan gabinetes.

REBAJA DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS

Venta al contado y á plazos

desde una peseta semanal

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.—Millones de personas de todas partes del mundo recomiendan dichas pildoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazón, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos y remueven la acriminia, la datulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGUENTO HOLLOWAY.—Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras y virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aún cuando se haya apelado en vano á todos los demás remedios.

LAS MEDICINAS deben emplearse de la manera que indican las instrucciones en que van siempre acompañadas. Véad se por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el *Profesor Holloway* 553, Orford Street, Londres W. C.

CICLISTAS

SI QUEREIS SALIR VICTORIOSOS

MONTAR MÁQUINAS

"VICTORIA"

En la inauguracion del Velódromo del Club Ciclista Montañés, celebrada en las carreras del 30 de Agosto y 4 de Septiembre, la **Victoria** salió triunfante en cuantas carreras tomó parte.

Fernando del Río, sobre bicicleta **Victoria**, gana el Campeonato Provincial y la Local.

Parra, con su **Victoria**, llega el primero en la de Juniors, Amateurs, Provincial y Cicleros.

Representante para el Norte de España:

JUAN PARDO

Alameda Primera, número 16

ACCESORIOS Y REPARACIONES

Santander Imp. y Litografía de Telesforo Martínez. Arcos de Botín 1

yanki dicen que, procediendo con rapidez y energía, podría constituirse en Filipinas un Gobierno estable.

Para ello creen que harían falta 25.000 hombres provistos de excelente artillería moderna, que en breve plazo llevarían el pánico á las filas rebeldes y les obligarían á huir á la desbandada.

Las pocas partidas que quedasen no tendrían importancia y serían pronto desbaratadas.

Es de creer que no fuese esto tan fácil como los yankis lo pintan.

En Ilo Ilo

El mismo corresponsal del *Herald*, dice que Ilo Ilo está sitiado por los indígenas rebeldes, pero que entre ellos hace gran mortandad, estragos horribles, el fuego de cañón de los artilleros españoles.

Por esta causa no se atreven á atacar á la plaza.

Nuevas colisiones

Madrid 17—2:30 t.

Un telegrama de la Habana dice que el día 15 se celebró el entierro de Jesús Sotolongo, que fué muerto cerca del Hotel Inglés, en la colisión que tuvo lugar dos días antes.

Al pasar el entierro de Sotolongo frente al Hospital militar se hallaban á la puerta del edificio varios soldados españoles, los cuales no se descubrieron, á pesar de las indicaciones que algunos de la comitiva les hicieron.

Entonces intentaron arrancar los sombreros de las cabezas de los soldados para arrojarlos al suelo y se trabó una lucha entre los empleados del Hospital y los soldados españoles por su parte, y las personas que iban en el funeral por otra.

La lucha tomó gran incremento. De los puñetazos y patadas pasaron á las puñaladas y á los tiros de revólver.

Los soldados entonces se refugiaron en el edificio é hicieron fuego desde la ventana, atravesando varios balazos el féretro donde se hallaba el cadáver de Sotolongo.

Resultaron de la refriega heridas nueve personas, entre ellas tres mujeres y dos niños.

La repetición de las colisiones entre los soldados españoles y los cubanos demuestra la tirantez de relaciones que existe entre unos y otros.

Nada de extraño tiene esto si se atiende á que los cubanos que proceden de la manigua se pasean por las calles de la Habana y se presentan en los principales centros y lugares más concurridos, haciendo ostentación y gala, pretendiendo mortificar á los españoles.

Combinación diplomática

En el ministerio de Estado se está estudiando una combinación diplomática y consular con motivo del trámite de paz firmado con los Estados Unidos.

Sobre todo la combinación consular habrá de ser muy extensa, porque en ella se comprenden las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

A desartillar

El ministro de marina ha dispuesto que á medida que lo consientan las necesidades del servicio de repatriación, se proceda á desartillar los buques de la Compañía Trasatlántica que tienen todavía á su bordo cañones de los que se les colocaron con motivo de la última guerra.

El representante de los tagalos

El representante de los tagalos cerca de la Comisión de la paz ha declarado que los americanos antes de adoptar decisión alguna sobre Filipinas deben consultar á los naturales por medio de un llamamiento, y que éstos están resueltos á oponerse, hasta la muerte, á que Filipinas sea cedida á ninguna potencia extranjera.

El «Rápido»

Según noticias recibidas en el ministerio de Marina, el «Rápido» ha salido de la Habana para la Península remolcando algunos cañoneros.

Cos Gayón

Se halla gravísimo el exministro conservador señor Cos Gayón.

Falta de respeto

El suceso del cuartel de María Cristina que fué tan comentado se ha reducido á respeto á un oficial y que fueron castigados.

Polavieja

El general Polavieja irá á Sevilla mañana domingo ó el lunes próximo.

